

Club Deportivo Palestino SADP

e-mail: palestinosadp@gmail.com



Santiago, 3 de Mayo de 2013

Sr. Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

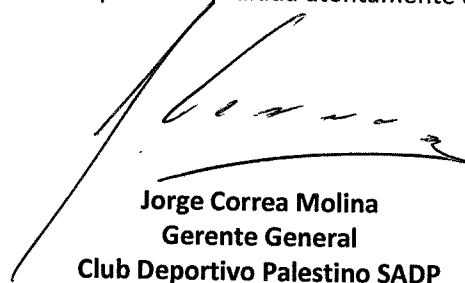
Ref: Adjunta copia de acta de Junta Ordinaria de
Accionistas Club Deportivo Palestino SADP 2013.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente juntamos a Ud., debidamente certificada por el suscrito, copia firmada del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Club Deportivo Palestino SADP, celebrada el día 25 de Abril de 2013.

Asimismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley de Sociedades Anónimas, el acta de la Junta de Accionistas que se adjunta, quedará a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad, a partir del día 7 de Mayo de 2013.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Jorge Correa Molina
Gerente General
Club Deportivo Palestino SADP

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CLUB DEPORTIVO PALESTINO SADP

En Santiago de Chile, a 25 de Abril de 2013, siendo las 19:00 horas, en Avenida Kennedy N° 9.351, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, se celebró la Junta Ordinaria los Accionistas de la sociedad anónima abierta **CLUB DEPORTIVO PALESTINO SADP**, convocada para el día de hoy. En denominada indistintamente como la "Sociedad" o la "Compañía".

I. ASISTENCIA.

1.1. Asistieron a la Junta las personas que constan en la lista de asistencia, quienes actuaban por sí o en representación de accionistas de la Sociedad.

1.2. El total de acciones presentes en la Junta ascendió a 2.563.540 acciones, que representan un 78,468% de las acciones válidamente emitidas con derecho a voz y voto de la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 62 de la Ley 18.046, tuvieron derecho a participar en la presente junta todos los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la sociedad que, al momento en que ésta se inició, figuran como accionistas en el respectivo registro.

II. MESA.

Presidió esta Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente de la Sociedad señor Fernando Aguad Dagach, y actuó como secretaria de actas la abogada doña María Gracia Edwards Morel.

Asiste también el Gerente General de la Compañía, don Jorge Correa Molina.

III. CALIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE PODERES.

Se deja expresa constancia que ni el Directorio ni accionista alguno solicitó por escrito la calificación de poderes. En consecuencia, no existiendo objeciones a los referidos poderes la unanimidad de los accionistas presentes los aprobó calificándolos de suficientes, por encontrarse extendidos y otorgados en conformidad a la ley.

IV. CONVOCATORIA Y FORMALIDADES.

1. El Presidente da cuenta que la convocatoria a esta junta fue acordada por el Directorio de la Sociedad en su sesión extraordinaria celebrada el día 8 de Marzo de 2013.

2. Los señores accionistas fueron citados a la Junta por medio de la publicación de avisos de citación los días 9, 10 y 11 de Abril de 2013 en el Diario La Tercera.

3. Se dejó constancia que las materias tratadas en la presente junta no requieren la presencia de Notario Público, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley N° 18.046.

4. Los accionistas representados en la forma señalada precedentemente, y actuando en las calidades que se han señalado, firmaron la hoja de asistencia que prescribe el artículo 106 del Reglamento de Sociedades Anónimas, acordándose conservar este documento en los archivos de la Sociedad.

5. La celebración de esta junta fue comunicada a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 24 de Abril de 2013, y

6. No se presenta delegado de la Superintendencia de Valores y Seguros.

7. No existe ninguna transferencia o transmisión de acciones pendientes a la fecha.

V. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA.

El señor Presidente dejó constancia que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Sociedad, los cuales debidamente representados suman 2.563.540 acciones, que representan un 78,468% de las acciones válidamente emitidas con derecho a voz y voto de la Sociedad, quórum suficiente para declarar instalada la junta y adoptar acuerdos válidos en ella.

VI. FIRMA DEL ACTA.

Se acordó que el acta que se levante de la presente Asamblea sea firmada por el Presidente y Secretaria de la Junta y por los señores

Gaber Zerene Apra 3.513.207-4

Julio Abuawad Jadue 9.665.618-1

Jorge Sabag Sabag 6.735.614-4

Como representantes de los accionistas asistentes.

VII. TABLA:

El Presidente señaló que la presente Junta tenía por objeto manifestarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la memoria, balance general y estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012;
2. Pronunciarse sobre el Informe de los Auditores Externos;
3. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2013;



4. Elección de Tribunal de Honor y Comisión Revisora de Cuentas de la sociedad;
5. Designar el periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales;
6. Otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

DESARROLLO DE LA TABLA.

1.- Memoria, Balance General y Estados Financieros de La Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2012:

A petición del Presidente, el Gerente General da cuenta de la situación de la sociedad referida al ejercicio del año 2012 y en especial hace una referencia a la Memoria, Balance y Estados Financieros auditados y aprobados por los Auditores designados por la Compañía, esto es, la empresa auditora **DELOITTE CHILE**. Estos Balances y Estados, por haber sido entregados anticipadamente a los señores accionistas, no se leen íntegramente.

Tras un breve intercambio de opiniones, la Junta aprueba por unanimidad el Balance y Estados Financieros presentados, correspondientes al ejercicio 2012.

2.- Pronunciamiento sobre el Informe de los Auditores Externos:

El Gerente General hace una referencia al Informe de los Auditores Externos, la empresa auditora **DELOITTE CHILE**. Este Informe, por haber sido entregado anticipadamente a los señores accionistas, no se lee íntegramente y se tiene por aprobado por la unanimidad de los asistentes.

3.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2013:

El Presidente informó a la Junta que de acuerdo a los estatutos sociales correspondía a la junta ordinaria de accionistas designar anualmente a los auditores externos independientes a quienes corresponde la fiscalización de la administración.

De conformidad a lo establecido en el Oficio Circular 718 del 10 de Febrero de 2012 y al Oficio Circular 764 del 21 de Diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Presidente da lectura a los fundamentos entregados por el Directorio de las diversas opciones propuestas para elección de los auditores externos independientes, para que ellos cuenten con toda la información necesaria para elegir la empresa auditora más idónea. Se señala a los asistentes las razones que tuvo el directorio para proponer a cada empresa, en consideración a horas de trabajo, recursos que se destinarán al proceso de revisión, experiencia de la empresa auditora y del equipo que encargado de la revisión, indicándose que lo conveniente es reelegir a la empresa auditora **DELOITTE CHILE**, quien además ha formulado la mejor propuesta económica para su labor durante el ejercicio 2013 por un valor de 550 UF.

Tras un breve debate, los señores accionistas aprueban por unanimidad la propuesta, eligiéndose a la empresa auditora **DELOITTE** como auditores externos para el ejercicio que finaliza el 31 de

Diciembre de 2013, facultando al Directorio para designar en su reemplazo y para el evento de término del contrato de prestación de servicios durante el ejercicio o por cualquier motivo, a cualquiera de las siguientes firmas de auditoría: BDO, JERIA Y ASOCIADOS, KPMG y ERNST & YOUNG, consultando los presupuestos de costos y servicios ofrecidos, en su caso.

4. Elección de Tribunal de Honor y Comisión Revisora de Cuentas de la sociedad.

El Presidente indica a los señores accionistas que toca también someter a decisión de esta Junta la elección de Tribunal de Honor de la Sociedad y de la Comisión revisora de cuentas.

Se propone para dichos cargos a los señores Zaqui Auad James, Gaber Zerené Apará y Kamel Zaquel Zaror como integrantes del Tribunal de Honor de la Sociedad, y a los señores Ernesto Yunis Ahues, Alejandro Reyes Pizarro y a don Alejandro Carmasch Cassis como miembros de la Comisión Revisora de Cuentas de la Sociedad por el siguiente período.

La Junta de Accionistas designó a los señores Zaqui Auad James, Gaber Zerené Apará y Kamel Zaquel Zaror como integrantes del Tribunal de Honor de la Sociedad, y a los señores Ernesto Yunis Ahues, Alejandro Reyes Pizarro y a don Alejandro Carmasch Cassis como miembros de la Comisión Revisora de Cuentas de la Sociedad por el siguiente período.

5. Designar el periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.

El Presidente indica que corresponde determinar el diario en el cual se efectuarán las publicaciones sociales. La Junta resuelve por unanimidad que dichas publicaciones se practicarán en el Diario "La Tercera".

6. Otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

El Presidente expresa que la Junta de Accionistas también debe pronunciarse sobre los siguientes aspectos:

1. Distribución de Dividendos por el ejercicio 2012: el Presidente indica que la Sociedad tuvo pérdidas en el ejercicio 2012, por lo que no se distribuirán dividendos con cargo a dicho período.
2. Remuneración del Directorio: A propuesta del Presidente, la Junta aprueba por unanimidad no pagar remuneración a los Directores por el ejercicio 2013.

El Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas para plantear cualquier otro asunto relativo a la marcha de la sociedad, sin que ningún señor accionista expresara su deseo de hacer uso de la palabra.

VIII. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS Y REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA.

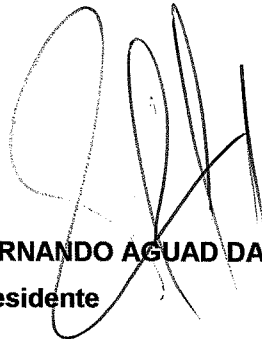
La Junta acordó, por unanimidad dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por las personas designadas al efecto y sin esperar su posterior aprobación.

Además, se acordó facultar a los señores Gonzalo Guerrero Yamamoto y María Gracia Edwards Morel, para que uno cualquiera de ellos proceda a reducir a escritura pública el todo o parte del acta de la presente Junta, y al portador de un extracto de la misma para requerir y firmar las inscripciones y anotaciones en los registros pertinentes y publicaciones que procedan.

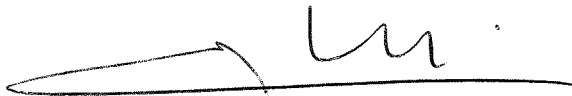
Se acordó además, por unanimidad, facultar al gerente General de la Sociedad, don Jorge Correa Molina, para que proceda a comunicar a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos adoptados en la presente Junta, en caso de ser necesario.

IX. - CLAUSURA.

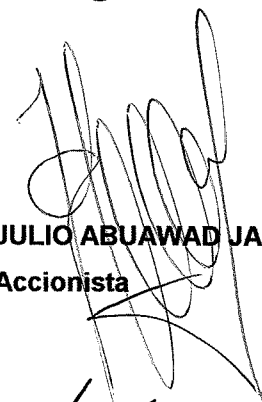
No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 19:45 horas.



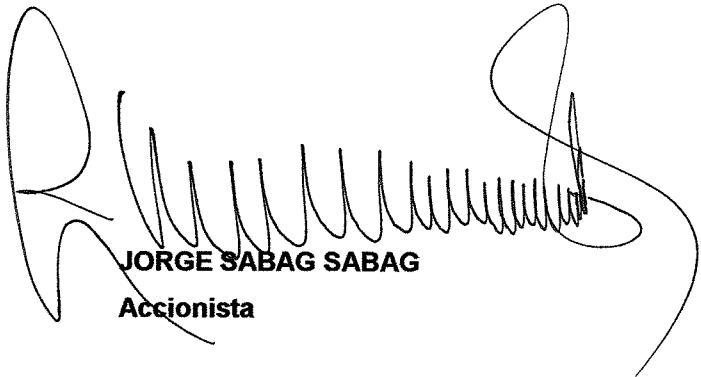
FERNANDO AGUAD DAGACH
Presidente



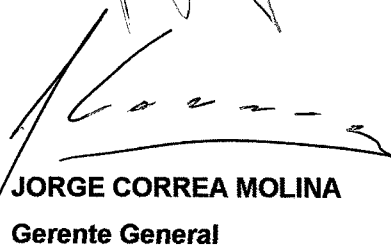
GABER ZERENE APARA
Accionista



JULIO ABUAWAD JADUE
Accionista



JORGE SABAG SABAG
Accionista



JORGE CORREA MOLINA
Gerente General



MARÍA GRACIA EDWARDS MOREL
Secretaria de Actas

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CLUB DEPORTIVO PALESTINO SADP
Santiago, abril 25 de 2013.

Rut	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Nº Acciones	FIRMA
126.801-4	Yarur	Bawna	Arnador	5.000	
1.922.061-3	Musqlem	Safite	José	3.000	
2.350.354-9	Moreno	González	Humberto	100	
2.468.819-4	Chalh	Said	Fuad Armando	100	
2.699.834-4	Nazal	Momares	Mario	20.500	
2.895.245-7	Barrera	Arriagada	Olga	100	
3.065.693-8	Abumohor	Touma	René	40.500	
3.202.327-4	Saquei	Zaror	Kamel	10.000	
3.552.338-3	Cassis	Lolas	Jaili	1.000	
3.749.111-K	Nazal	Edilab	Jamil	100	
4.096.677-3	Khassis	Sabag	Alberto	92.160	
4.648.965-9	Juris	Gallardo	Jacob	400	
4.682.473-3	Jadue	Galladotaki	Juan	100	
4.854.941-1	Cornejo	Acevedo	Edy Rosa	100	

5.078.327-8	Calderón	González	Dario	680	
5.220.812-2	Mazú	Poza	Elias	9.028	
5.459.495-k	Machtud	Jazme	Abdo Miguel	540	
5.631.760-0	Aravena		Carlos Humberto	1.000	
5.663.520-3	Haddad	Heresy	Sergio	1.000	
5.666.154-9	Khamis	Massu	Maurice	54.000	
5.899.883-4	Yunis	Ahues	Ernesto	100	
6.022.573-7	Yarur	Elscac	Daniel	10.000	
6.271.202-3	Rabie	Uavy	Jorge	20.500	
6.360.409-7	Abuhadbda	Abuhadbda	Patricio	2.000	
6.590.133-1	Ghattas	Humud	Patricio	1.000	
6.690.147-5	Slade	Jadue	Jorge	1.000	
6.714.221-7	Rodriguez	Henriquez	Alejandro	100	
6.735.614-4	Sabag	Sabag	Jorge	41.110	
6.805.373-0	Amín	González	Sergio	1.000	
6.867.306-2	Aguad	Dagach	Fernando	11.995	
7.040.578-4	Saminur	Aitcia	Jorge	1.000	
7.048.994-5	Elizalde	Fonck	Paulina	100	
7.078.886-1	Dughman	Abud	Alejandro	2.000	
7.108.225-3	Heresi	Abuhadbda	Eduardo	500	

T.A

7.199.140-7	Saías	Jadue	Miguel	3,000	
7.291.912-2	Abugaradu	Pavez	Juan Carlos	17,000	
7.313.895-7	Nazzal	Nazzal	Maurice	300	
7.361.556-9	Ugarie	Soto	Alfredo	20	
7.747.340-8	Abu-Ghosh	Chain	Abdala	1,000	
7.762.388-4	Elit	Jadue	Juan Patricio	3,110	
7.945.812-0	Zaror	Abundada	Andrés	1,000	
8.000.890-2	Nazzal	Nazzal	Omar	300	
8.000.891-0	Nazzal	Nazzal	Carolina	300	
8.084.951-6	Sabog	Villalobos	Patricio Hoscin	100	
8.286.860-7	Muzio	Saldez	Fabio Mario	100	
8.315.630-9	Muñoz	Ponce-Hille	Fernando	300	
8.351.450-7	Hernández	Quintana	Antonio Gilberto	100	
8.400.794-3	Medina	Rosas	José Ángel	5,000	
8.438.122-5	Luna	Tillera	Silvia	100	
8.465.705-5	Conterers	Basualdo	Marta Beatriz	100	
8.565.1174	Zaror	Alach	Rodrigo Andres	3,000	
8.660.705-0	Vargas	Jara	Juan Pablo	100	
9.155.266-3	Zerene	Manzur	Cesar	1,000	
9.349.520-9	Abukhalic	Alamo	Jorge Gabriel	20	



9.665.618-1	Abuawad	Jacue	Julio	4.528	
9.971.015-2	Sauma	Sanis	Mauricio Esteban	1.000	
10.031.438-k	Herrera	De la Fuente	Roxana Isobel	100	
10.215.779-6	Moreno	Moreno	Lyngeris	100	
10.224.902-k	Leyton	Nachar	Cristian	100	
10.257.233-5	Duglman	Abud	Sergio	3.000	
10.275.358-5	Ayala	Ramos	Carlos Ignacio	100	
10.292.880-6	Saavedra	Gonzalez	Sergio	100	
10.322.980-4	Abukhalil	Alamo	José Miguel	100	
10.371.079-0	Musalem	Aliste	Emilio	100	
10.526.592-1	Chahin	Valenzuela	Fuad Eduardo	100	
10.555.947-k	Atal	Ramos	Claudio	2.028	
10.613.275-5	Cornejo	Valenzuela	José Luis	100	
10.661.844-5	Alamo	Metuaze	Jorge	100	
10.788.082-8	Zarhi	Villagra	Oscar Ignacio	100	
10.917.190-5	Schwarz	Sanz	Daniel	100	
10.961.270-7	Otto	Feij	Christian Rodrigo	100	
11.678.183-2	Nazar	Jara	Claudio Enrique	2.000	
12.002.746-8	Canelos	Manqui	Victor	100	
12.045.521-4	Achela	Gudmani	Gonzalo	1.000	

12.245.183-6	Sanibóñez	Morales	Jorge	1.000	
12.245.360-k	Alegria	Vidal	Rodrigo	100	
13.027.319-k	Mazu	de Ponson Dufert	Sami	3.000	
13.265.388-7	Olivares	Carrasco	Paulo	100	
13.463.933-4	Reyes	Castillo	Marcelo Iván	100	
13.468.797-5	Rebolledo	Muñoz	Mario	100	
13.471.114-0	Jacue	Zaror	Roberto Antonio	100	
13.550.113-1	Jacue	Ganem	Nadim Roberto	15.000	
13.633.114-0	Matamala	Galligullos	Jorge	100	
13.669.734-k	Sanibóñez	Morales	Pablo Cesar	100	
13.688.572-3	Jacue	Zaror	Gonzalo Andres	100	
13.882.509-4	Abogadbir	Mendez	Mafias	400	
13.882.639-2	Riveros	Cantuarias	Francisco	100	
14.121.633-3	Abusleme	Lama	Diego Luis	100	
15.365.655-k	Cataldo	Nazal	Catalina	1.000	
15.405.576-2	Messen	Marín	Guillermo	100	
17.537.743-3	Warda	Silva	Ismel	500	
19.247.092-7	Solid	Labdín	Gonzalo	680	
19.639.737-k	Abuknall	Fajúndez	Tomás	10	
19.905.651-4	Olivares	Espinoza	Cristóbal	100	

8414

20.394.395-4	Cabrera	González	Waldo	50	
21.081.634-8	Olivares	Pavez	Amory Almendra	100	
21.276.213-k	Abukhalil	Camposano	Mofitas Tarek	20	
21.896.575-k	Juris	González	Jacob	50	
59.052.190-6	Forcberland S.A.			30.000	
76.007.031-9	Inversiones Delfin Ltda.			267.787	
76.014.981-0	Edward Abugaitas Saba Inversiones E.I.R.L.			-	
76.014.983-7	Jaime Nazal Otero Inversiones E.I.R.L.			-	
76.415.200-k	Inversiones Montecristo Ltda.			-	
76.415.250-6	Inversiones Troya Ltda.			-	
76.465.080-8	Inversiones Santa Constanza Ltda.			2.000	
77.077.070-k	Inversiones Rinasciente Ltda.			66.390	
77.077.210-9	Inversiones EMF Ltda.			11.890	
77.083.790-1	Inversiones Aruba Ltda.			45.000	
77.111.320-6	Inversiones Oriente Ltda.			234.380	
77.229.560-k	Inversiones Petra Ltda.			7.000	
77.421.480-1	Inversiones y asesorías ADR Ltda.			2.220	
77.631.420-k	Inmobiliaria e Inversiones Ahmad Ltda.			105.003	
77.719.080-6	Asesorías Financieras Belén Ltda.			236.380	
78.168.480-5	Sociedad Inversiones Siam Ltda.			1.000	

F.A.

F.A.

78.170.470-9	Sociedad Inversiones Requinoa Ltda.				1.000	
78.265.250-8	Inversiones Hyera S.A.				116.100	
78.712.890-4	Inversiones Santa Emilia Ltda.				30.000	
78.741.800-7	Inmobiliaria e Inversiones San Jorge Ltda.				235.380	
78.769.480-2	San Juan Inversiones Ltda.				33.000	
79.609.520-2	Comercial Trama S.A.				9.000	
79.712.100-2	Compañía de Inversiones Varias Ltda.				116.280	
79.958.740-8	Asesorías e Inversiones Santa Cruz S.A.				151.000	
80.174.200-9	Elias Cassis S.A.				10.000	
83.040.000-1	Texill Panter Ltda.				85.600	
84.265.600-1	Comercial Pío Nono				-	
86.087.300-1	Inversiones Tíme S.A.				117.000	
86.721.000-8	Inversiones Roble Alto S.A.				-	
87.786.100-7	Jorge Pardo y Cia. Ltda.				6.000	
89.859.600-1	Inversiones Inmobiliaria Carmen Pazl Ltda.				15.000	
92.198.000-0	Hitega S.A.				5.000	
95.676.000-3	Inversiones San Carlos S.A.				116.280	
95.678.000-4	Inversiones San Nicolás S.A.				10.000	
96.537.270-9	Matiz de Tormes S.A.				116.100	
96.617.760-8	Inversiones y Valores S.A.				369.860	

F. A.

F. A.

F. A.

F. A.

C. 2

F. A.

F. A.

F. A.

F. A.

96.653.770-1	Comercial Valencia S.A.				1.200	
96.771.570-0	Inmobiliaria e Inversiones Lleuquen Ltda.				67.000	
96.802.170-2	UCB Inversiones S.A.				55.000	
96.844.750-5	Inversiones Orontes S.A.				20.000	
96.935.300-8	Portrose Chile S.A.				1.000	
96.935.960-4	Inversiones Newport Ltda.				85.600	
96.956.250-2	Inversiones Gdlway Ltda.				69.820	
99.677.000-9	Inversiones Vía Roja S.A.				10.000	

3.266.999

T.4
G.2